

**INFORME DE COMISARIO
SEGUSUR S.A.
EJERCICIO FISCAL 2004**

Guayaquil, Agosto 19 del 2005

**Señores
ACCIONISTAS DE SEGUSUR S.A.
Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En fiel cumplimiento de lo establecido en la Ley de Compañías en su art. 321 y, sujetándome a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías; por haber conocido el informe de mis actividades durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2004.

Los libros de contabilidad, actas y otros documentos que según la Ley la empresa está obligada a llevar, han sido registrados en la Superintendencia de Compañías de acuerdo a las normas y procedimientos conforme lo establece el Reglamento de Contabilidad Generalmente Aceptada.

Los estados financieros han sido elaborados mensualmente conforme a las normas de contabilidad.

La gerencia sigue cumpliendo las medidas de control interno a fin de cumplir con los objetivos trazados para prestar un eficiente servicio de vigilancia, seguridad, protección, transporte de valores, mensajería, limpieza, y mantenimiento en general.

Dejo expresa constancia de mi labor como Comisario de la Cía. antes indicada durante el ejercicio 2004.

Atentamente,



**Sr. Fernando Ruales
COMISARIO**

